

NIT. 900235058-0

INFORME AVANCE PLAN DE GESTION SOCIAL "CLUB AMIGOS DEL AGUA"

CODIGO	DESCRIPCION DE META	INDICADOR	LINEA BASE	META 2016	
				PROYECTADA	EJECUTADA
E1P1MP58	400 niños, niñas y adolescentes vinculados en el Club amigos del Agua.	Se realizarán actividades de capacitación y encuentros en torno al cuidado del agua. Para el año 2016 se tiene prevista la vinculación de 100 niños, niñas y adolescentes, en el Club amigos del Agua.	809	909	928

Se presentó y se aprobó el Plan de gestión social, así mismo se firmó Convenio interadministrativo N° 713 del 08 de agosto de 2016, con la Gobernación del Tolima. El día 5 de octubre por \$ 500,000,000,00, se realizó la contratación de 2 Profesionales para el acompañamiento, fortalecimiento y seguimiento a las actividades del Plan de Gestión Social en la estrategia Club Defensores del agua en los Municipios Vinculados al Plan Departamental de aguas.

ACTOS CONTRACTUALES EJECUTADOS EN EL 2016
NOMBRE DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y/U OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y SISTEMAS DE ASEO PARA COMUNIDADES Y TERRITORIOS DE PAZ EN EL POSCONFLICTO EN EL TOLIMA"
META DE PRODUCTO (E1P1MP58): 400 niños, niñas y adolescentes vinculados en el Club amigos del Agua.

CONTRATO	OBJETO	CONTRATADO		VALOR EJECUTADO A FECHA DE SOLICITUD ACTUALIZACION		ACTIVIDADES: LOGROS	SUPERVISOR	OBSERVACIONES
				GOBERNACION	OTROS			
		APORTE GOBERNACION	OTROS					

Soluciones que transforman

Calle 11 N°. 3-32 Edificio Banco de la República Piso 8

Teléfonos: 2 61 66 43 Móvil: 3203411864

e-mail: gerencia@edat.gov.co - web: www.edat.gov.co

Ibagué – Tolima – Colombia

NIT. 900235058-0

085 DEL 04 DE NOV DE 2016	Contratar los servicios de un profesional para realizar acompañamiento, fortalecimiento o y seguimiento a las actividades del plan de Gestión social en la estrategia Club Defensores del agua en los Municipios vinculados al Plan Departamental de agua.	\$7.600.000		\$3.800.000	Reactivación de los clubes defensores del agua en vario Municipios del Departament o del Tolima. De igual manera se ha brindado el apoyo a las Instituciones Educativas en relación a la apertura de nuevos clubes, mediante el acompañamiento y capacitaciones realizadas.	JUAN FELIPE BONILLA TRONCO SO	Se presentó y se aprobó el Plan de gestión social, así mismo se firmó Convenio interadministrativo N° 713 del 08 de Agosto de 2016, con la Gobernación del Tolima.
086 DEL 09 DE NOV DE 2016	Contratar los servicios de un abogado para que preste asesoría y acompañamiento en la creación, estructuración, planeación y socialización en desarrollo de las actividades del plan de gestión social en la estrategia Club Defensores del agua en los Municipios vinculados al Plan Departamental	\$7.600.000		\$3.800.000	Reactivación de los clubes defensores del agua en vario Municipios del Departament o del Tolima. De igual manera se ha brindado el apoyo a las Instituciones Educativas en relación a la apertura de nuevos clubes, mediante el acompañamiento y capacitaciones realizadas.	JUAN FELIPE BONILLA TRONCO SO	Se presentó y se aprobó el Plan de gestión social, así mismo se firmó Convenio interadministrativo N° 713 del 08 de Agosto de 2016, con la Gobernación del Tolima.

Soluciones que transforman

Calle 11 N°. 3-32 Edificio Banco de la República Piso 8

Teléfonos: 2 61 66 43 Móvil: 3203411864

e-mail: gerencia@edat.gov.co - web: www.edat.gov.co

Ibagué – Tolima – Colombia



NIT. 900235058-0

	al de agua.						
TOTAL META (E1P1MP58)		\$15.200.000		\$7.600.000			

ARQ. JUAN FELIPE BONILLA TRONCOSO
Supervisor

ACTIVIDADES REALIZADAS CONTINUIDAD CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA

- El día 11 de Noviembre se reunió el grupo de club de amigos del PGS con las personas encargadas de liderar los clubes amigos del agua en el colegio Francisco José de Caldas del municipio de Natagaima y el colegio Juan 23 del municipio de Coyaima, con el propósito de darle continuidad al proceso.
- El día 16 de noviembre se realizó visita a la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo en el municipio de Honda reunión programada con docentes quienes coordinan el Club Amigos Protectores del Agua.
- El día 16 de Noviembre de 2016 se realizó visita a la Institución Educativa Técnica del municipio de Santa Isabel con la docente encargada de Club Amigos Protectores del Agua, quien pone en conocimiento la realización del proyecto "Llaves Ahorradoras del Agua" y se adquiere por parte de la EDAT el compromiso de realizar capacitaciones a partir del año 2017.
- En el municipio de Murillo se reactivó el club amigos defensores del Agua en la Institución Educativa Francisco José de Caldas el cual se inició un taller de capacitación por parte del grupo de capacitación del PGS sobre el "Uso y Ahorro Eficiente del Agua" con participación de ONG, funcionarios de la Empresas de Servicios Públicos, Funcionarios de la Alcaldía, Policía Ambiental y Niños integrantes del Club.
- En el municipio de Alvarado se realizó Taller de capacitación dirigido a los Semilleros del Club Amigos del agua y actores pertenecientes a las redes de apoyo del municipio de Alvarado, en la temática de "reciclaje en la fuente" por medio de actividades lúdico pedagógicas, las cuales permitieron la participación activa de los asistentes, se generaron unos compromisos para desarrollar en el año 2017, con relación a lineamientos en materia de Uso, manejo y aprovechamientos de residuos sólidos

ACTIVIDADES REALIZADAS CREACION CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA

- En el Municipio de Rovira se creó el club amigos protectores del agua el día 22 de Noviembre de 2016, en la institución educativa Técnica la Ceiba, el cual está conformado por 26 niños (Se anexa acuerdo de voluntades y listado de asistencia).
- En el Municipio de Ortega se creó el club amigos protectores del agua el día 09 de diciembre de 2016, en la Institución Educativa Jhon F. Kennedy, el cual está conformado por 27 niños (Se anexa acuerdo de voluntades y listado de asistencia).

Soluciones que transforman

Calle 11 N°. 3-32 Edificio Banco de la República Piso 8
Teléfonos: 2 61 66 43 Móvil: 3203411864
e-mail: gerencia@edat.gov.co - web: www.edat.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

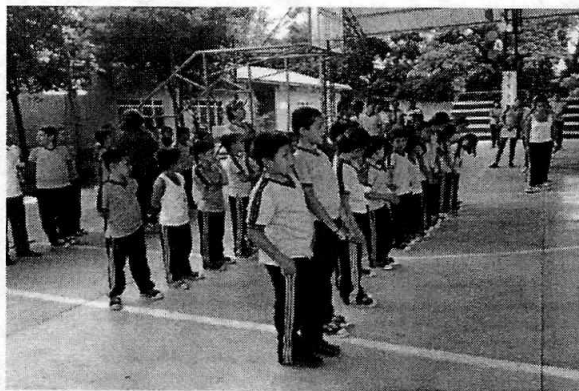
NIT. 900235058-0

- En el Municipio de Espinal se creó el club amigos protectores del agua el día 12 de diciembre de 2016, en la Institución Técnica Feliz Tiberio Guzmán, el cual está conformado por 26 niños (Se anexa acuerdo de voluntades y listado de asistencia).
- En el Municipio de Armero Guayabal se creó el club amigos protectores del agua el día 13 de diciembre de 2016, en la Institución Técnica Jiménez de Quesada, el cual está conformado por 22 niños (Se anexa acuerdo de voluntades y listado de asistencia).
- En el Municipio de Ibagué se creó el club amigos protectores del agua el día 14 de diciembre de 2016, en la Institución educativa Celmira Huertas, el cual está conformado por 19 niños (Se anexa acuerdo de voluntades y listado de asistencia).

De acuerdo a la anterior información se establece que se vincularon 120 niños, niñas y adolescentes en el Club amigos del Agua.

REGISTRO FOTOGRAFICO

ALVARADO



NATAGAIMA



Soluciones que transforman

Calle 11 N°. 3-32 Edificio Banco de la República Piso 8

Teléfonos: 2 61 66 43 Móvil: 3203411864

e-mail: gerencia@edat.gov.co - web: www.edat.gov.co

Ibagué – Tolima – Colombia



NIT. 900235058-0

MURILLO




JUAN ARTURO GUTIERREZ RAMIREZ
Coordinador Plan de Gestión Social EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL

Proyecto: Ing. Vanessa B.

Soluciones que transforman

Calle 11 N°. 3-32 Edificio Banco de la República Piso 8

Teléfonos: 2 61 66 43 Móvil: 3203411864

e-mail: gerencia@edat.gov.co - web: www.edat.gov.co

Ibagué – Tolima – Colombia



ACUERDO DE VOLUNTADES

ESTRATEGIA CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA



CONSIDERANDO:

Que a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico y de las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL como gestora de los proyectos, realiza el fortalecimiento de la gestión social, incorporando dentro del Programa Agua para la Prosperidad - PAP, los instrumentos de buen gobierno, participación ciudadana, la Capacitación, la Comunicación y el Control Social para reforzar los procesos descentralizados y transparentes; garantizando la adecuada ejecución de la obras acorde con las necesidades de cada una de las comunidades; la conservación del recurso hídrico y el desarrollo diferencial del sector de las minorías étnicas.

Que a través del Decreto 2246 de 2012 especialmente el artículo 17 establece los instrumentos de planeación y los componentes que deben contener entre ellos el componente número uno de aseguramiento contempla la Gestión Social a través de la línea capacitación, realizando la divulgación de los PAP PDA, para la cual se desarrollan unas herramientas como talleres de capacitación, página web, medios de comunicación, club amigos protectores del agua (niños entre 5 y 14 años) y la implementación de la estrategia -Agua Transparente- que busca la participación y control social, las veedurías ciudadanas, conformación de comités de usuarios y vocales de control de servicios públicos domiciliarios.

Que es importante continuar con la capacitación y socialización a la comunidad infantil para generar cultura sobre la protección del recurso hídrico, para lo cual el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico requiere la implementación del Plan de Gestión Social involucrando a los diferentes actores sociales en la sostenibilidad de los proyectos a través de la implicación de la comunidad en el mantenimiento y la gestión de dichas obras, en el uso correcto y el cuidado por parte de la comunidad de los dispositivos para la provisión de agua y saneamiento básico entre otros.

Que a través del Plan de Gestión Social y la estrategia del CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA, se pretende propiciar a los diferentes actores sociales de herramientas y estrategias que le van a permitir contar con espacios para participar e integrar a su experiencia personal el conocimiento, habilidades y competencias de los diferentes aspectos que tiene la temática del agua y saneamiento básico, que con el aprendizaje desarrollen conductas de buenas prácticas de higiene, el uso racional del agua, manejo de residuos sólidos, entre otros; para que incorporen a la vida cotidiana el control social (Programa Agua



ACUERDO DE VOLUNTADES

ESTRATEGIA CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA



Transparente) y a su entorno comunitario la responsabilidad de proteger las cuencas hídricas de donde proviene el agua, las infraestructuras de acueducto que les transporta el agua potable a su vivienda, las obras de acueducto por donde recogen las aguas residuales y el óptimo funcionamiento de los rellenos sanitarios.

Que a través de la línea de capacitación del Plan de Gestión Social, se estableció la estrategia del CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA, con el fin de fortalecer las capacidades y competencias locales, institucionales y comunitarias, desde la cultura infantil, para el cumplimiento y seguimiento de las acciones del PDA – PAPP.

Que la metodología de participación ha sido dirigida a una **enseñanza socializada**, que tiene por objeto la integración social, sin descuidar la individualización, donde se aplica la técnica de estudio en grupo, cuyas características son: conciencia de grupo, sentido de participación en los mismos propósitos, interdependencia en la satisfacción de necesidades, interacción y habilidad para actuar de manera unificada, con la aplicación del método de la discusión, el cual sirve de orientación para realizar de forma cooperativa el estudio de un tema, pretendiendo un aprendizaje participativo con la comunidad, donde la experiencia propia del aprendiz sea eminentemente activo e interiorice con razones lo que va a suceder partiendo de sus experiencias, conferir confianza para actuar en el terreno de la realidad de manera lógica, fortalecer la confianza en sí mismo, orientar la solución de problemas y enriquecer el caudal de información para que mejoren y contribuyan a interpretar la realidad.

Que la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL en el propósito de implementar acciones y apoyar la cultura infantil para la conservación del recurso hídrico, ha establecido como estrategia conformar mesas de trabajo en las diferentes entidades mediante la vinculación sistemática, organizada y eficaz de representantes de los actores sociales de cada uno de los municipios priorizados, diseñando planes de trabajo institucionales que garanticen la continuidad de los programas aprobados a través del cronograma autorizado por el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

Que el Decreto 1743 de 2014 “por el cual se instituye el proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio ambiente”.



ACUERDO DE VOLUNTADES



ESTRATEGIA CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA

DECIDIMOS SUSCRIBIR EL SIGUIENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y NOS COMPROMETEMOS A:

- Conformar un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional, formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de recursos y la implementación de esquemas eficientes en los proyectos y estrategias establecidos con: la institución educativa Técnica la Ceiba del municipio de Bolívar, donde se tiene implementada la estrategia del CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA.
- Participar en la planificación y desarrollo de todas las actividades que LA EDAT establezca para el logro de sus propósitos de acuerdo con los lineamientos trazados a través del cronograma de actividades aprobado por el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico para cada una de las vigencias.
- Coordinar, participar y/o aportar expertos para conformar los equipos técnicos y suministrar información para la elaboración de la caracterización ocupacional de cada institución.
- Participar en la formulación de políticas de formación, evaluación que se desarrollen a través de las conversatorios dictados por la EDAT y que puedan ser articulados a las actividades de los PRAE de la institución educativa.
- Fomentar el uso de las normas de manejo del agua y que puedan ser articuladas al programa de USO Y AHORRO EFICIENTE DEL AGUA del municipio.
- Participar en la planificación de las acciones para el manejo de los residuos sólidos que puedan ser articuladas a las políticas públicas del municipio.
- Controlar el cumplimiento de las acciones programadas y la calidad de los resultados que se obtengan.



ACUERDO DE VOLUNTADES



ESTRATEGIA CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA

- Promover la participación de nuevas estrategias para el manejo de los residuos sólidos y la utilización de estos en el reciclaje.
- Articular las actividades y proyectos que se adelanten a través de la estrategia del CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA a los programas que hacen parte del PRAE de la Institución educativa Tecnia la Ceiba.

OBSERVACIONES:

Siendo las 2:30 pm del día 22 del mes de Noviembre de 2016, firman como constancia:

Nombre: Daniel Ascencio Roa
C.C.: 14.213.981 de S/gre
Rector Institución Educativa Tecnia la Ceiba
Municipio: Bovine

Nombre: Carolina Ramirez
C.C.: 65633416
Contratista EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL
Encargado de actividades de coordinación del Plan de Gestión Social.

REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA:	Taller de capacitación a club amigos protectores del agua. en el tema uso y ahorro eficiente del agua.		
FECHA:	22 noviembre 2016.	LUGAR:	municipio Zoviva.
FACILITADORES:	Fernando Sanchez clary Cavallina Ramirez.	HORA:	2:pm.

NOMBRE	CARGO	EDAD	FIRMA
Sthefania Romero t.	3118426199	17	Sthefania Romero
Yilian Lorena Gutierrez R.	3132142974	12	Yilian Lorena Romero
Laura Romero Sanchez	3146403366	12	Laura Romero
Yenifer Garcia Villada	3214619381	15	Yenifer Garcia Villada
Patricia Patra Bernal	3206781207	13	Patricia Patra
Edna Rocio Rodriguez Gutierrez	3125455466	13	Rocio Rodriguez
Nina Maritza Urrego Marin	3114472761	14	Nina Urrego Marin
Daniela murillo murcia	3112991399	17	Daniela murcia
Yeny Alejandra Martinez Lozano	3144685835	13	Yeny Alejandra Martinez
Karen Daniela Trujillo Tovar	3115502175	11	Karen Daniela Trujillo
Flore Nieto Herrera	3116206851	12	Flore Nieto Herrera
Luis Felipe Santes	3230910084	15	Luis Felipe Santes
Ronald Sanchez peralta	3209931635	13	Ronald Sanchez peralta
Josde Alexander Mena	3125441569	17	Josde Alexander Mena

REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA :		
FECHA:	LUGAR:	
FACILITADORES :	HORA:	

NOMBRE	CARGO	EDAD	FIRMA
Estefani garzon Henao	31385563105	14	Estefani garzon
Valentina Morales Sieniz	3122575528	14	Valentina Morales Sieniz
Brenda Amaya Valquez	3212109063	12	Brenda Amaya V.
Lizeth Jaramelo garzon amiez	3222880450	13	Lizeth garzon
Shon Sander Lozano	31255584841	13	Shon Hiler Lozano
Jovany Sanchez Pineda	31395568272	12	Jovany Sanchez
Olga Lucia Ospina	3703264556	13	Olga Lucia O
Diana Mendez sepulveda	3118453562	12	Diana Mendez se
Olga Lucia Daza Pardo	3128453080	14	Olga Daza
Angie Paola Valencia Brindley	31145418175	16	Angie P.
Sebastian Arango Ruiz	3164517009	17	Sebastian Arango
Maren Andrea Gasque Ospina	3164598164	15	Maren Andrea Gasque

 GOVERNACION DEL TOLIMA	ACUERDO DE VOLUNTADES ESTRATEGIA CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA	
---	---	---

CONSIDERANDO:

Que a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico y de las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL como gestora de los proyectos, realiza el fortalecimiento de la gestión social, incorporando dentro del Programa Agua para la Prosperidad - PAP, los instrumentos de buen gobierno, participación ciudadana, la Capacitación, la Comunicación y el Control Social para reforzar los procesos descentralizados y transparentes; garantizando la adecuada ejecución de la obras acorde con las necesidades de cada una de las comunidades; la conservación del recurso hídrico y el desarrollo diferencial del sector de las minorías étnicas.

Que a través del Decreto 2246 de 2012 especialmente el artículo 17 establece los instrumentos de planeación y los componentes que deben contener entre ellos el componente número uno de aseguramiento contempla la Gestión Social a través de la línea capacitación, realizando la divulgación de los PAP PDA, para la cual se desarrollan unas herramientas como talleres de capacitación, página web, medios de comunicación, club amigos protectores del agua (niños entre 5 y 14 años) y la implementación de la estrategia -Agua Transparente- que busca la participación y control social, las veedurías ciudadanas, conformación de comités de usuarios y vocales de control de servicios públicos domiciliarios.

Que es importante continuar con la capacitación y socialización a la comunidad infantil para generar cultura sobre la protección del recurso hídrico, para lo cual el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico requiere la implementación del Plan de Gestión Social involucrando a los diferentes actores sociales en la sostenibilidad de los proyectos a través de la implicación de la comunidad en el mantenimiento y la gestión de dichas obras, en el uso correcto y el cuidado por parte de la comunidad de los dispositivos para la provisión de agua y saneamiento básico entre otros.

Que a través del Plan de Gestión Social y la estrategia del CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA, se pretende propiciar a los diferentes actores sociales de herramientas y estrategias que le van a permitir contar con espacios para participar e integrar a su experiencia personal el conocimiento, habilidades y competencias de los diferentes aspectos que tiene la temática del agua y saneamiento básico, que con el aprendizaje desarrollen conductas de buenas prácticas de higiene, el uso racional del agua, manejo de residuos sólidos, entre otros; para que incorporen a la vida cotidiana el control social (Programa Agua



ACUERDO DE VOLUNTADES

ESTRATEGIA CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA



Transparente) y a su entorno comunitario la responsabilidad de proteger las cuencas hídricas de donde proviene el agua, las infraestructuras de acueducto que les transporta el agua potable a su vivienda, las obras de acueducto por donde recogen las aguas residuales y el óptimo funcionamiento de los rellenos sanitarios.

Que a través de la línea de capacitación del Plan de Gestión Social, se estableció la estrategia del CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA, con el fin de fortalecer las capacidades y competencias locales, institucionales y comunitarias, desde la cultura infantil, para el cumplimiento y seguimiento de las acciones del PDA – PAPP.

Que la metodología de participación ha sido dirigida a una **enseñanza socializada**, que tiene por objeto la integración social, sin descuidar la individualización, donde se aplica la técnica de estudio en grupo, cuyas características son: conciencia de grupo, sentido de participación en los mismos propósitos, interdependencia en la satisfacción de necesidades, interacción y habilidad para actuar de manera unificada, con la aplicación del método de la discusión, el cual sirve de orientación para realizar de forma cooperativa el estudio de un tema, pretendiendo un aprendizaje participativo con la comunidad, donde la experiencia propia del aprendiz sea eminentemente activo e interiorice con razones lo que va a suceder partiendo de sus experiencias, conferir confianza para actuar en el terreno de la realidad de manera lógica, fortalecer la confianza en sí mismo, orientar la solución de problemas y enriquecer el caudal de información para que mejoren y contribuyan a interpretar la realidad.

Que la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL en el propósito de implementar acciones y apoyar la cultura infantil para la conservación del recurso hídrico, ha establecido como estrategia conformar mesas de trabajo en las diferentes entidades mediante la vinculación sistemática, organizada y eficaz de representantes de los actores sociales de cada uno de los municipios priorizados, diseñando planes de trabajo institucionales que garanticen la continuidad de los programas aprobados a través del cronograma autorizado por el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

Que el Decreto 1743 de 2014 "por el cual se instituye el proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio ambiente".



ACUERDO DE VOLUNTADES



ESTRATEGIA CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA

DECIDIMOS SUSCRIBIR EL SIGUIENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y NOS
COMPROMETEMOS A:

- Conformar un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional, formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de recursos y la implementación de esquemas eficientes en los proyectos y estrategias establecidos con: la institución educativa Jhon F Kennedy del municipio de Ortega donde se tiene implementada la estrategia del CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA.
- Participar en la planificación y desarrollo de todas las actividades que LA EDAT establezca para el logro de sus propósitos de acuerdo con los lineamientos trazados a través del cronograma de actividades aprobado por el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico para cada una de las vigencias.
- Coordinar, participar y/o aportar expertos para conformar los equipos técnicos y suministrar información para la elaboración de la caracterización ocupacional de cada institución.
- Participar en la formulación de políticas de formación, evaluación que se desarrollen a través de las conversatorios dictados por la EDAT y que puedan ser articulados a las actividades de los PRAE de la institución educativa.
- Fomentar el uso de las normas de manejo del agua y que puedan ser articuladas al programa de USO Y AHORRO EFICIENTE DEL AGUA del municipio.
- Participar en la planificación de las acciones para el manejo de los residuos sólidos que puedan ser articuladas a las políticas públicas del municipio.
- Controlar el cumplimiento de las acciones programadas y la calidad de los resultados que se obtengan.



ACUERDO DE VOLUNTADES



ESTRATEGIA CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA

- Promover la participación de nuevas estrategias para el manejo de los residuos sólidos y la utilización de estos en el reciclaje.
- Articular las actividades y proyectos que se adelanten a través de la estrategia del CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA a los programas que hacen parte del PRAE de la Institución educativa John F Kennedy.

OBSERVACIONES: _____

Siendo las 12 am del día 09 del mes de Diciembre de 2016, firman como constancia:

Nombre: María Ortiz Ortiz
C.C.: 6.003.862
Rector Institución Educativa John F Kennedy
Municipio: Ortega Tol.

Nombre: Carolina Ramirez
C.C.: 65633416
Contratista EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL
Encargado de actividades de coordinación del Plan de Gestión Social.

 EDAT SA ESP EMPRESA DE AGUAS, ALCAANTARILLADO Y SANEAMIENTO	FORMATO DE REGISTRO		CÓDIGO: PDA-FO-069
	REGISTRO DE ASISTENCIA		VERSIÓN: 00
			FECHA: Oct/14
			Página 1 de 1

TEMA:	Taller de capacitación uso y ahorro eficiente del agua creación y legalización del uso club amigos protectores del agua.		
FECHA:	07 Diciembre - 2016.	LUGAR:	Ortega I, E. Jhon F Kennedy
FACILITADORES:	Carolina Ramírez.	HORA:	17:19 am.

NOMBRE	CARGO	EDAD	FIRMA
Edna Rocio Calderón Cortes	3132105437	12	Edna Rocio C.C.
Juan Gregorio Peña Correa	3134100367	11	Juan Gregorio P.C.
Fabian David Collazos Guarniza	3125029297	12	Fabian Collazos
Mayra Yate Algora	3143081318	13	Mayra Yate
Estefania Quevedo P.	3219549950	13	Estefania.
Karold Juliana Gutierrez Chilastra	3182453130	12	Juliana Gutierrez ch.
Danna Caroleyn Dazaara M.	3223738375	10	Danna
Mayra Linorith Fernandez A.	3229491437	12	Mayra Linorith F.A.
Jhon Caletth Guapacho Guz.	3723453437	12	Jhon Caletth
Jhon Anderson Fuentes Alape	3763084877	12	Jhon Fuentes
Paula Burgos Arellano	3202473813	12	Paula
Liceth Marcela Leyton R.	3123061182	13	Liceth
Laura Tatiana Valamito Diaz	3123388759	13	Laura
Robinson A. Yate G.	3227709492	13	Robinson Y.

	FORMATO DE REGISTRO		CÓDIGO: PDA-FO-069
	REGISTRO DE ASISTENCIA		VERSIÓN: 00
			FECHA: Oct/14
			Página 1 de 1

TEMA:	Taller de capacitación Tema 0004 Ahorro del Agua. Creación y legalización del Club Amigos del agua.		
FECHA:	09 Diciembre 2016.	LUGAR:	Ortega
FACILITADORES:	Fernando Sanchez Carolina Ramirez.	HORA:	11:19 am

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
Anderson puentes Rodriguez			3144751854	Anderson
Valentina Diaz Obacoaraz				
Adriana Grón Perez			3125977982	Valentina
Lorena del Pilar Aponte Tique			3125372643	Lorena Aponte
Sara Lucia Silva heverra			3105108316	Sara Lucia
Valeria Perez Pinzon			3013197740	Valeria Perez
Mariana Sanchez Callozas			3118784522	Mariana Sanchez
Yosly Alejandra Perez Guarino	3213980238			Yosly Alejandra P.
Julian Pedrero Cossinga			312 874 1560	Julian Pedrero C.
Karen Gisela Quiroga Quesada			3213571817	Karen Quiroga
Laura Valentina Mantana I.			3123424003	Laura Mantana
NARCIS MORAÑO			3133007123	NARCIS MORAÑO
Sara Elena Romo Mercado	Docente Ciencias	Sarele83@hotmail.com	3125223263	Sara Romo M.

 GOBERNACION DEL TOLIMA	ACUERDO DE VOLUNTADES ESTRATEGIA CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE AGUAS DEL TOLIMA S.A. E.S.P.
---	---	---

CONSIDERANDO:

Que a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico y de las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL como gestora de los proyectos, realiza el fortalecimiento de la gestión social, incorporando dentro del Programa Agua para la Prosperidad - PAP, los instrumentos de buen gobierno, participación ciudadana, la Capacitación, la Comunicación y el Control Social para reforzar los procesos descentralizados y transparentes; garantizando la adecuada ejecución de la obras acorde con las necesidades de cada una de las comunidades; la conservación del recurso hídrico y el desarrollo diferencial del sector de las minorías étnicas.

Que a través del Decreto 2246 de 2012 especialmente el artículo 17 establece los instrumentos de planeación y los componentes que deben contener entre ellos el componente número uno de aseguramiento contempla la Gestión Social a través de la línea capacitación, realizando la divulgación de los PAP PDA, para la cual se desarrollan unas herramientas como talleres de capacitación, página web, medios de comunicación, club amigos protectores del agua (niños entre 5 y 14 años) y la implementación de la estrategia -Agua Transparente- que busca la participación y control social, las veedurías ciudadanas, conformación de comités de usuarios y vocales de control de servicios públicos domiciliarios.

Que es importante continuar con la capacitación y socialización a la comunidad infantil para generar cultura sobre la protección del recurso hídrico, para lo cual el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico requiere la implementación del Plan de Gestión Social involucrando a los diferentes actores sociales en la sostenibilidad de los proyectos a través de la implicación de la comunidad en el mantenimiento y la gestión de dichas obras, en el uso correcto y el cuidado por parte de la comunidad de los dispositivos para la provisión de agua y saneamiento básico entre otros.

Que a través del Plan de Gestión Social y la estrategia del CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA, se pretende propiciar a los diferentes actores sociales de herramientas y estrategias que le van a permitir contar con espacios para participar e integrar a su experiencia personal el conocimiento, habilidades y competencias de los diferentes aspectos que tiene la temática del agua y saneamiento básico, que con el aprendizaje desarrollen conductas de buenas prácticas de higiene, el uso racional del agua, manejo de residuos sólidos, entre otros; para que incorporen a la vida cotidiana el control social (Programa Agua

 GOBERNACION DEL TOLIMA	ACUERDO DE VOLUNTADES ESTRATEGIA CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA	 EDAT S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTOS, AGUAS RESIDUALES Y SANEAMIENTO
---	---	---

Transparente) y a su entorno comunitario la responsabilidad de proteger las cuencas hídricas de donde proviene el agua, las infraestructuras de acueducto que les transporta el agua potable a su vivienda, las obras de acueducto por donde recogen las aguas residuales y el óptimo funcionamiento de los rellenos sanitarios.

Que a través de la línea de capacitación del Plan de Gestión Social, se estableció la estrategia del CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA, con el fin de fortalecer las capacidades y competencias locales, institucionales y comunitarias, desde la cultura infantil, para el cumplimiento y seguimiento de las acciones del PDA – PAPP.

Que la metodología de participación ha sido dirigida a una **enseñanza socializada**, que tiene por objeto la integración social, sin descuidar la individualización, donde se aplica la técnica de estudio en grupo, cuyas características son: conciencia de grupo, sentido de participación en los mismos propósitos, interdependencia en la satisfacción de necesidades, interacción y habilidad para actuar de manera unificada, con la aplicación del método de la discusión, el cual sirve de orientación para realizar de forma cooperativa el estudio de un tema, pretendiendo un aprendizaje participativo con la comunidad, donde la experiencia propia del aprendiz sea eminentemente activo e interiorice con razones lo que va a suceder partiendo de sus experiencias, conferir confianza para actuar en el terreno de la realidad de manera lógica, fortalecer la confianza en sí mismo, orientar la solución de problemas y enriquecer el caudal de información para que mejoren y contribuyan a interpretar la realidad.

Que la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL en el propósito de implementar acciones y apoyar la cultura infantil para la conservación del recurso hídrico, ha establecido como estrategia conformar mesas de trabajo en las diferentes entidades mediante la vinculación sistemática, organizada y eficaz de representantes de los actores sociales de cada uno de los municipios priorizados, diseñando planes de trabajo institucionales que garanticen la continuidad de los programas aprobados a través del cronograma autorizado por el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

Que el Decreto 1743 de 2014 “por el cual se instituye el proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio ambiente”.



ACUERDO DE VOLUNTADES

ESTRATEGIA CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA



DECIDIMOS SUSCRIBIR EL SIGUIENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y NOS COMPROMETEMOS A:

- Conformar un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional, formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de recursos y la implementación de esquemas eficientes en los proyectos y estrategias establecidos con: la institución educativa Técnica Felix Tibarrio Gozman del municipio de Espinal Depto Tolima donde se tiene implementada la estrategia del CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA.
- Participar en la planificación y desarrollo de todas las actividades que LA EDAT establezca para el logro de sus propósitos de acuerdo con los lineamientos trazados a través del cronograma de actividades aprobado por el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico para cada una de las vigencias.
- Coordinar, participar y/o aportar expertos para conformar los equipos técnicos y suministrar información para la elaboración de la caracterización ocupacional de cada institución.
- Participar en la formulación de políticas de formación, evaluación que se desarrollen a través de las conversatorios dictados por la EDAT y que puedan ser articulados a las actividades de los PRAE de la institución educativa.
- Fomentar el uso de las normas de manejo del agua y que puedan ser articuladas al programa de USO Y AHORRO EFICIENTE DEL AGUA del municipio.
- Participar en la planificación de las acciones para el manejo de los residuos sólidos que puedan ser articuladas a las políticas públicas del municipio.
- Controlar el cumplimiento de las acciones programadas y la calidad de los resultados que se obtengan.



ACUERDO DE VOLUNTADES



ESTRATEGIA CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA

- Promover la participación de nuevas estrategias para el manejo de los residuos sólidos y la utilización de estos en el reciclaje.
- Articular las actividades y proyectos que se adelanten a través de la estrategia del CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA a los programas que hacen parte del PRAE de la Institución educativa Técnica Félix Tiberio Góelman.

OBSERVACIONES: _____

Siendo las 4:00 pm del día 12 del mes de Diciembre de 2016, firman como constancia:

Nombre: Wilson Humberto Sandoval Arvizu
C.C.: 93398358
Rector Institución Educativa TÉCNICA FÉLIX TIBERIO GÓELMAN
Municipio: ESPINAL

Nombre: Jenny Carolina Sanmiguel Quica
C.C.: 63 780 665 Ibague
Contratista EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL
Encargado de actividades de coordinación del Plan de Gestión Social.



FORMATO DE REGISTRO

CÓDIGO: PDA-FO-069

VERSIÓN: 00

FECHA: Oct/14

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA:	Creación Club Amigos protectores del Agua		
FECHA:	12 de Diciembre 2016	LUGAR:	Feirín Tiberio Guzmán
FACILITADORES:		HORA:	

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
Lesly Soriano Canuval		lesly@gmail.com	3722708674	Lesly Soriano
Shafflyn Andrea Guzmán		Andrea.teamoz3746@hotmail.com	3715935457	Andrea Guzmán
Laura Nomara Suarez P			3115691943	Laura Suarez
Carlos Maurizio Ditegón			3139691935	Carlos Ditegón
M ^{ra} Angelica Jimenez Ruiz			3105858418	Angelica Ruiz
Laura Carolina Varela Arceaga			3124448132	Laura Carolina Varela Arceaga
Kevin Eduardo Casayo Rodriguez			3102782645	Kevin Casayo
Maurice Eliana Sandaval Goscio			3130576810	Maurice Sandaval
Jessica Hatilde Gonzales				Jessica Hatilde
Maria fernanda Padilla				Maria Padilla
Alexander Restrepo Suarez			3723057898	Alexander Suarez
Alberlin Arley Garcia Arceaga			3213035949	Alberlin Garcia Arceaga



FORMATO DE REGISTRO

CÓDIGO: PDA-FO-069

VERSIÓN: 00

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: Oct/14

Página 2 de 2

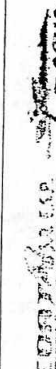
TEMA:	Exceccion Club Amigos Protectores del Agua		
FECHA:	12 de Diciembre 2016	LUGAR:	Instituto Felix Faberio Guzman
FACILITADORES:		HORA:	

[illegible]




REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	12 / dic / 16
MUNICIPIO	Espinal - Tolima
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Felix Tiberio Guzman
NOMBRES	Alexander Restrepo S.
APELLIDOS	Restrepo Suarez
SEXO	M
EDAD	15
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	
DIRECCIÓN RESIDENCIA	MH 9459 5 Vcatyaling
GRUPO SANGUINEO	A+
ACUDIENTE RESPONSABLE	Cecilia Suarez
GRADO QUE CURSA	10-6
DOCENTE RESPONSABLE	Olga Alexandra Castro

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	12 / dic / 16
MUNICIPIO	Espinal - Tolima
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Felix Tiberio Guzman
NOMBRES	Alberton Atley Gutierrez Arango
APELLIDOS	Garcia Alonzo
SEXO	M
EDAD	18
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	
DIRECCIÓN RESIDENCIA	MZC 12 B Barrios
GRUPO SANGUINEO	O+
ACUDIENTE RESPONSABLE	Deysiara Gatica
GRADO QUE CURSA	10-6
DOCENTE RESPONSABLE	Olga Alexandra Castro

DOCENTE RESPONSABLE:

DOCENTE RESPONSABLE:



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	12/12/16
MUNICIPIO	ESPIRAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Industrial
NOMBRES	KEVIN EDUARDO
APELLIDOS	CASTRO RODRIGUEZ
SEXO	Masculino
EDAD	1006141129
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	mza Licencia #14
DIRECCIÓN RESIDENCIA	Barrio Catalino
GRUPO SANGUINEO	O+
ACUDIENTE RESPONSABLE	Olinda Rodriguez
GRADO QUE CURSA	10° E
DOCENTE RESPONSABLE	Alexandra Castro

DOCENTE RESPONSABLE: _____

DOCENTE RESPONSABLE: _____



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	12/12/16
MUNICIPIO	ESPIRAL - Tolima
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Industrial
NOMBRES	Maira Elvira
APELLIDOS	SANDAZIL BARCIA
SEXO	Femenino
EDAD	1007371700
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cra 13 # 12 - 27
DIRECCIÓN RESIDENCIA	caballero y Góngora
GRUPO SANGUINEO	O+
ACUDIENTE RESPONSABLE	Ana Hely Rodriguez
GRADO QUE CURSA	10 E
DOCENTE RESPONSABLE	Alexandra Castro



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	12/12/16
MUNICIPIO	Espinal-Tolima
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Técnica "Felix Tiberio Gutman"
NOMBRES	Shallsyn Andrea
APELLIDOS	Guzmán Culma
SEXO	femenino
EDAD	76 años
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	7007399393
DIRECCIÓN RESIDENCIA	Cra 8 # 3-67 B/san Rafael
GRUPO SANGUINEO	O+
ACUDIENTE RESPONSABLE	Maria Isabel Culma Tiguel
GRADO QUE CURSA	70°F
DOCENTE RESPONSABLE	Olga Alexandra Castro

DOCENTE RESPONSABLE: _____



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	12-12-16
MUNICIPIO	Espinal-Tolima
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Técnica Felix Tiberio Gutman
NOMBRES	Laura Xiomara
APELLIDOS	Suarez Penagos
SEXO	Femenino
EDAD	11 Años
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	99091910671
DIRECCIÓN RESIDENCIA	Cra 7 #20-21 Libertador
GRUPO SANGUINEO	O+
ACUDIENTE RESPONSABLE	Orlando Maria Penagos Saliz
GRADO QUE CURSA	10F
DOCENTE RESPONSABLE	Olga Alexandra C.

DOCENTE RESPONSABLE: _____



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	DIC 12, 12, 16
MUNICIPIO	Espinal - Tolima
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TECNICA "Felix Tibarío Guzmán"
NOMBRES	Lesly Yuliett
APELLIDOS	Serrano Carvajal
SEXO	Femenino
EDAD	16
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	100739940
DIRECCIÓN RESIDENCIA	C16 N 18-041
GRUPO SANGUINEO	O+
ACUDIENTE RESPONSABLE	Blanca Carvajal
GRADO QUE CURSA	10
DOCENTE RESPONSABLE	

DOCENTE RESPONSABLE: _____



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	12/02/2016
MUNICIPIO	Espinal - Tolima
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Felix Tibarío Guzmán
NOMBRES	Lewis Adrian
APELLIDOS	Tibaquirá Orjuela
SEXO	Masculino
EDAD	17
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	99062011048
DIRECCIÓN RESIDENCIA	Calle 15 #9-28
GRUPO SANGUINEO	O+
ACUDIENTE RESPONSABLE	Alvaro Tibaquirá
GRADO QUE CURSA	9
DOCENTE RESPONSABLE	

DOCENTE RESPONSABLE: _____



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	12/12/2016
MUNICIPIO	Espinal-tolima
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Felix tiberio Guerra
NOMBRES	Maria fernanda
APELLIDOS	Padilla Serrano
SEXO	
EDAD	17 años
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	99042513837
DIRECCIÓN RESIDENCIA	Manzana 4 Casa 12
GRUPO SANGUINEO	O+
ACUDIENTE RESPONSABLE	Angela Clara Serrano
GRADO QUE CURSA	10
DOCENTE RESPONSABLE	

DOCENTE RESPONSABLE: _____

DOCENTE RESPONSABLE: _____



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	12/12/2016
MUNICIPIO	Espinal-tolima
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Felix tiberio Guerra
NOMBRES	Jessica mafilde
APELLIDOS	Gonzalez Diaz
SEXO	
EDAD	19 años
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	105690940
DIRECCIÓN RESIDENCIA	Villa Paz Manzana 2 Casa 14
GRUPO SANGUINEO	O+
ACUDIENTE RESPONSABLE	Ana Rosa
GRADO QUE CURSA	10
DOCENTE RESPONSABLE	



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	12-12-16
MUNICIPIO	Espinal - Toluca
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	"Felix Tiberio G."
NOMBRES	Maria Angelica
APELLIDOS	Jimenez Ruiz
SEXO	femenino
EDAD	15 años
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	7.007.492.716
DIRECCIÓN RESIDENCIA	Manzanera 15 CS 15 Coahuila de Zaragoza
GRUPO SANGUINEO	O+
ACUDIENTE RESPONSABLE	Clayton Marcela Ruiz Tovar
GRADO QUE CURSA	9º
DOCENTE RESPONSABLE	Fabian Montecarlo

DOCENTE RESPONSABLE: _____



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	12-12-16
MUNICIPIO	Espinal - Toluca
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Felix Tiberio Guzman
NOMBRES	Lucia Carolina
APELLIDOS	Varon Arteaga
SEXO	Femenino
EDAD	16 Años
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	1010143841
DIRECCIÓN RESIDENCIA	Mz 3 CB Villacatalina.
GRUPO SANGUINEO	O+
ACUDIENTE RESPONSABLE	Carolina Arteaga Baragan
GRADO QUE CURSA	10
DOCENTE RESPONSABLE	Alexandra Costa

DOCENTE RESPONSABLE: _____



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	3:50 12/12/2016
MUNICIPIO	ESPIÑAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FELIX TIBERIO GUZMAN
NOMBRES	JORGE ANDRES
APELLIDOS	SARZA LOZANO
SEXO	MASCULINO
EDAD	15
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	
DIRECCIÓN RESIDENCIA	MANZA H CASAS 45 BARRIO FUTURO
GRUPO SANGUINEO	OT
ACUDIENTE RESPONSABLE	VIVIAN LUCERO LOZANO RODRIGUEZ
GRADO QUE CURSA	9F
DOCENTE RESPONSABLE	

DOCENTE RESPONSABLE: _____



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	
MUNICIPIO	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
NOMBRES	
APELLIDOS	
SEXO	
EDAD	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	
DIRECCIÓN RESIDENCIA	
GRUPO SANGUINEO	
ACUDIENTE RESPONSABLE	
GRADO QUE CURSA	
DOCENTE RESPONSABLE	

DOCENTE RESPONSABLE: _____



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	12/12/2016
MUNICIPIO	Espinal
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Técnica Felix Libero Guzman
NOMBRES	Carlos Mauricio
APELLIDOS	Oitagon Corderas
SEXO	Masculino
EDAD	16
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	1192802382
DIRECCIÓN RESIDENCIA	Manzana lo casa tullopaz
GRUPO SANGUINEO	O ⁺
ACUDIENTE RESPONSABLE	Sandra milena corderas
GRADO QUE CURSA	10 "6"
DOCENTE RESPONSABLE	Alexandra Castro

DOCENTE RESPONSABLE: _____

DOCENTE RESPONSABLE: _____



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	
MUNICIPIO	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
NOMBRES	
APELLIDOS	
SEXO	
EDAD	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	
DIRECCIÓN RESIDENCIA	
GRUPO SANGUINEO	
ACUDIENTE RESPONSABLE	
GRADO QUE CURSA	
DOCENTE RESPONSABLE	



ACUERDO DE VOLUNTADES



ESTRATEGIA CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA

CONSIDERANDO:

Que a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico y de las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL como gestora de los proyectos, realiza el fortalecimiento de la gestión social, incorporando dentro del Programa Agua para la Prosperidad - PAP, los instrumentos de buen gobierno, participación ciudadana, la Capacitación, la Comunicación y el Control Social para reforzar los procesos descentralizados y transparentes; garantizando la adecuada ejecución de la obras acorde con las necesidades de cada una de las comunidades; la conservación del recurso hídrico y el desarrollo diferencial del sector de las minorías étnicas.

Que a través del Decreto 2246 de 2012 especialmente el artículo 17 establece los instrumentos de planeación y los componentes que deben contener entre ellos el componente número uno de aseguramiento contempla la Gestión Social a través de la línea capacitación, realizando la divulgación de los PAP PDA, para la cual se desarrollan unas herramientas como talleres de capacitación, página web, medios de comunicación, club amigos protectores del agua (niños entre 5 y 14 años) y la implementación de la estrategia -Agua Transparente- que busca la participación y control social, las veedurías ciudadanas, conformación de comités de usuarios y vocales de control de servicios públicos domiciliarios.

Que es importante continuar con la capacitación y socialización a la comunidad infantil para generar cultura sobre la protección del recurso hídrico, para lo cual el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico requiere la implementación del Plan de Gestión Social involucrando a los diferentes actores sociales en la sostenibilidad de los proyectos a través de la implicación de la comunidad en el mantenimiento y la gestión de dichas obras, en el uso correcto y el cuidado por parte de la comunidad de los dispositivos para la provisión de agua y saneamiento básico entre otros.

Que a través del Plan de Gestión Social y la estrategia del CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA, se pretende propiciar a los diferentes actores sociales de herramientas y estrategias que le van a permitir contar con espacios para participar e integrar a su experiencia personal el conocimiento, habilidades y competencias de los diferentes aspectos que tiene la temática del agua y saneamiento básico, que con el aprendizaje desarrollen conductas de buenas prácticas de higiene, el uso racional del agua, manejo de residuos sólidos, entre otros; para que incorporen a la vida cotidiana el control social (Programa Agua



ACUERDO DE VOLUNTADES

ESTRATEGIA CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA



Transparente) y a su entorno comunitario la responsabilidad de proteger las cuencas hídricas de donde proviene el agua, las infraestructuras de acueducto que les transporta el agua potable a su vivienda, las obras de acueducto por donde recogen las aguas residuales y el óptimo funcionamiento de los rellenos sanitarios.

Que a través de la línea de capacitación del Plan de Gestión Social, se estableció la estrategia del CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA, con el fin de fortalecer las capacidades y competencias locales, institucionales y comunitarias, desde la cultura infantil, para el cumplimiento y seguimiento de las acciones del PDA – PAPP.

Que la metodología de participación ha sido dirigida a una **enseñanza socializada**, que tiene por objeto la integración social, sin descuidar la individualización, donde se aplica la técnica de estudio en grupo, cuyas características son: conciencia de grupo, sentido de participación en los mismos propósitos, interdependencia en la satisfacción de necesidades, interacción y habilidad para actuar de manera unificada, con la aplicación del método de la discusión, el cual sirve de orientación para realizar de forma cooperativa el estudio de un tema, pretendiendo un aprendizaje participativo con la comunidad, donde la experiencia propia del aprendiz sea eminentemente activo e interiorice con razones lo que va a suceder partiendo de sus experiencias, conferir confianza para actuar en el terreno de la realidad de manera lógica, fortalecer la confianza en sí mismo, orientar la solución de problemas y enriquecer el caudal de información para que mejoren y contribuyan a interpretar la realidad.

Que la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL en el propósito de implementar acciones y apoyar la cultura infantil para la conservación del recurso hídrico, ha establecido como estrategia conformar mesas de trabajo en las diferentes entidades mediante la vinculación sistemática, organizada y eficaz de representantes de los actores sociales de cada uno de los municipios priorizados, diseñando planes de trabajo institucionales que garanticen la continuidad de los programas aprobados a través del cronograma autorizado por el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

Que el Decreto 1743 de 2014 “por el cual se instituye el proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio ambiente”.



ACUERDO DE VOLUNTADES



ESTRATEGIA CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA

DECIDIMOS SUSCRIBIR EL SIGUIENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y NOS COMPROMETEMOS A:

- Conformar un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional, formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de recursos y la implementación de esquemas eficientes en los proyectos y estrategias establecidos con: la institución educativa Técnica Jiménez de la Cruzada del municipio de Armero Ecopetrol donde se tiene implementada la estrategia del CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA.
- Participar en la planificación y desarrollo de todas las actividades que LA EDAT establezca para el logro de sus propósitos de acuerdo con los lineamientos trazados a través del cronograma de actividades aprobado por el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico para cada una de las vigencias.
- Coordinar, participar y/o aportar expertos para conformar los equipos técnicos y suministrar información para la elaboración de la caracterización ocupacional de cada institución.
- Participar en la formulación de políticas de formación, evaluación que se desarrollen a través de las conversatorios dictados por la EDAT y que puedan ser articulados a las actividades de los PRAE de la institución educativa.
- Fomentar el uso de las normas de manejo del agua y que puedan ser articuladas al programa de USO Y AHORRO EFICIENTE DEL AGUA del municipio.
- Participar en la planificación de las acciones para el manejo de los residuos sólidos que puedan ser articuladas a las políticas públicas del municipio.
- Controlar el cumplimiento de las acciones programadas y la calidad de los resultados que se obtengan.



ACUERDO DE VOLUNTADES



ESTRATEGIA CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA

- Promover la participación de nuevas estrategias para el manejo de los residuos sólidos y la utilización de estos en el reciclaje.
- Articular las actividades y proyectos que se adelanten a través de la estrategia del CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA a los programas que hacen parte del PRAE de la Institución educativa Técnica Jiménez de Quesada.

OBSERVACIONES:

Siendo las 12 del día 13 del mes de Diciembre de 2015,
firman como constancia:

Nombre: Liana Betty Figueosa J.

C.C.: 28.004.428

Rector Institución Educativa

Municipio:

Armero - Guayana

Nombre: Jenny Carolina Sammiguel U.

C.C.: 65.180.663

Contratista EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL

Encargado de actividades de coordinación del Plan de Gestión Social.

REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA:	Creacion Club Amigos protectores de Agua		
FECHA:	28 de Noviembre de 2016	LUGAR:	Hpio Amaro Guayabal Inst ed Tecnica Simenaz de Guayabal
FACILITADORES:		HORA:	..

[illegible]



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	28-11-2016
MUNICIPIO	Armero Guayaquil
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Técnica Jimenez de Quesada
NOMBRES	Valentina
APELLIDOS	Cruz Pao
SEXO	Femenino
EDAD	15
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	1005849037
DIRECCIÓN RESIDENCIA	B. Povenir
GRUPO SANGUINEO	O
ACUDIENTE RESPONSABLE	Milena Pao Salinas
GRADO QUE CURSA	10
DOCENTE RESPONSABLE	Marta Gutierrez

DOCENTE RESPONSABLE: _____



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	28-11-16
MUNICIPIO	Armero - Guayaquil
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Jimenez de Quesada
NOMBRES	Yerison
APELLIDOS	Margos Alvariz
SEXO	masculino
EDAD	12 años
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	110447960
DIRECCIÓN RESIDENCIA	Centro
GRUPO SANGUINEO	O+
ACUDIENTE RESPONSABLE	Electilde Alvariz
GRADO QUE CURSA	7
DOCENTE RESPONSABLE	Marta Gutierrez

DOCENTE RESPONSABLE: _____



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	28/11/16.
MUNICIPIO	Amerio - Guayabal
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Técnica Jimenez de Guayabal
NOMBRES	Diana Carolina
APELLIDOS	Peter Restrepo
SEXO	Femenino
EDAD	16 años
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	100240002
DIRECCIÓN RESIDENCIA	barrio no 2 Calle 7. El Llano
GRUPO SANGUINEO	O+
ACUDIENTE RESPONSABLE	Rebeca Esther Restrepo M.
GRADO QUE CURSA	102.
DOCENTE RESPONSABLE	Martha Gutierrez

DOCENTE RESPONSABLE: _____



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	28/11/2016
MUNICIPIO	Amerio - Guayabal
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Técnica Jimenez de Guayabal
NOMBRES	Michelle
APELLIDOS	Hernando Palacio
SEXO	Femenino
EDAD	15 años
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	100200049
DIRECCIÓN RESIDENCIA	barrio el 7 de agosto
GRUPO SANGUINEO	A+
ACUDIENTE RESPONSABLE	Nelgiora Palacio F
GRADO QUE CURSA	102
DOCENTE RESPONSABLE	Martha Gutierrez

DOCENTE RESPONSABLE: _____



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	9 de Julio 2016
MUNICIPIO	América Guaymas
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Torreón 1000000
NOMBRES	Alejandro
APELLIDOS	Alfonso
SEXO	10
EDAD	10
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	10599205413
DIRECCIÓN RESIDENCIA	10
GRUPO SANGUINEO	B+
ACUDIENTE RESPONSABLE	Eleonora
GRADO QUE CURSA	10
DOCENTE RESPONSABLE	For

DOCENTE RESPONSABLE:



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	28/11/2016
MUNICIPIO	América Guaymas
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Torreón 1000000
NOMBRES	Aufre
APELLIDOS	Alfonso
SEXO	14
EDAD	14
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	1.102.305.850
DIRECCIÓN RESIDENCIA	
GRUPO SANGUINEO	O-
ACUDIENTE RESPONSABLE	102.0800000000
GRADO QUE CURSA	102
DOCENTE RESPONSABLE	1020 005-2002

DOCENTE RESPONSABLE:



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	28-11-2016
MUNICIPIO	Armero Guayaquil
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Técnica Jimenez De
NOMBRES	Heidy Vuereny
APELLIDOS	Ruiz Arango
SEXO	Femenino
EDAD	16
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	7.005.78.0642
DIRECCIÓN RESIDENCIA	San Jorge
GRUPO SANGUINEO	O+
ACUDIENTE RESPONSABLE	Luz Marina Arango
GRADO QUE CURSA	7º
DOCENTE RESPONSABLE	Martha Gutierrez

DOCENTE RESPONSABLE: _____



REGISTRO DE INSCRIPCIÓN "CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA".

FECHA DE INGRESO	28-11-16
MUNICIPIO	Armero-Cuapabita
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	T. Jimenez De Guayaquil
NOMBRES	Heidy Vuereny
APELLIDOS	Ruiz Arango
SEXO	Femenino
EDAD	16
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	7.005.780.642
DIRECCIÓN RESIDENCIA	San Jorge
GRUPO SANGUINEO	O+
ACUDIENTE RESPONSABLE	Luz Marina Arango
GRADO QUE CURSA	7º
DOCENTE RESPONSABLE	Martha Gutierrez

DOCENTE RESPONSABLE: _____



ACUERDO DE VOLUNTADES

ESTRATEGIA CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA



CONSIDERANDO:

Que a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico y de las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL como gestora de los proyectos, realiza el fortalecimiento de la gestión social, incorporando dentro del Programa Agua para la Prosperidad - PAP, los instrumentos de buen gobierno, participación ciudadana, la Capacitación, la Comunicación y el Control Social para reforzar los procesos descentralizados y transparentes; garantizando la adecuada ejecución de la obras acorde con las necesidades de cada una de las comunidades; la conservación del recurso hídrico y el desarrollo diferencial del sector de las minorías étnicas.

Que a través del Decreto 2246 de 2012 especialmente el artículo 17 establece los instrumentos de planeación y los componentes que deben contener entre ellos el componente número uno de aseguramiento contempla la Gestión Social a través de la línea capacitación, realizando la divulgación de los PAP PDA, para la cual se desarrollan unas herramientas como talleres de capacitación, página web, medios de comunicación, club amigos protectores del agua (niños entre 5 y 14 años) y la implementación de la estrategia -Agua Transparente- que busca la participación y control social, las veedurías ciudadanas, conformación de comités de usuarios y vocales de control de servicios públicos domiciliarios.

Que es importante continuar con la capacitación y socialización a la comunidad infantil para generar cultura sobre la protección del recurso hídrico, para lo cual el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico requiere la implementación del Plan de Gestión Social involucrando a los diferentes actores sociales en la sostenibilidad de los proyectos a través de la implicación de la comunidad en el mantenimiento y la gestión de dichas obras, en el uso correcto y el cuidado por parte de la comunidad de los dispositivos para la provisión de agua y saneamiento básico entre otros.

Que a través del Plan de Gestión Social y la estrategia del CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA, se pretende propiciar a los diferentes actores sociales de herramientas y estrategias que le van a permitir contar con espacios para participar e integrar a su experiencia personal el conocimiento, habilidades y competencias de los diferentes aspectos que tiene la temática del agua y saneamiento básico, que con el aprendizaje desarrollen conductas de buenas prácticas de higiene, el uso racional del agua, manejo de residuos sólidos, entre otros; para que incorporen a la vida cotidiana el control social (Programa Agua

 GOBERNACION DEL TOLIMA	ACUERDO DE VOLUNTADES ESTRATEGIA CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA	 EDAT S.A. E.S.P.
---	---	---

Transparente) y a su entorno comunitario la responsabilidad de proteger las cuencas hídricas de donde proviene el agua, las infraestructuras de acueducto que les transporta el agua potable a su vivienda, las obras de acueducto por donde recogen las aguas residuales y el óptimo funcionamiento de los rellenos sanitarios.

Que a través de la línea de capacitación del Plan de Gestión Social, se estableció la estrategia del CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA, con el fin de fortalecer las capacidades y competencias locales, institucionales y comunitarias, desde la cultura infantil, para el cumplimiento y seguimiento de las acciones del PDA – PAPP.

Que la metodología de participación ha sido dirigida a una **enseñanza socializada**, que tiene por objeto la integración social, sin descuidar la individualización, donde se aplica la técnica de estudio en grupo, cuyas características son: conciencia de grupo, sentido de participación en los mismos propósitos, interdependencia en la satisfacción de necesidades, interacción y habilidad para actuar de manera unificada, con la aplicación del método de la discusión, el cual sirve de orientación para realizar de forma cooperativa el estudio de un tema, pretendiendo un aprendizaje participativo con la comunidad, donde la experiencia propia del aprendiz sea eminentemente activo e interiorice con razones lo que va a suceder partiendo de sus experiencias, conferir confianza para actuar en el terreno de la realidad de manera lógica, fortalecer la confianza en sí mismo, orientar la solución de problemas y enriquecer el caudal de información para que mejoren y contribuyan a interpretar la realidad.

Que la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL en el propósito de implementar acciones y apoyar la cultura infantil para la conservación del recurso hídrico, ha establecido como estrategia conformar mesas de trabajo en las diferentes entidades mediante la vinculación sistemática, organizada y eficaz de representantes de los actores sociales de cada uno de los municipios priorizados, diseñando planes de trabajo institucionales que garanticen la continuidad de los programas aprobados a través del cronograma autorizado por el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

Que el Decreto 1743 de 2014 “por el cual se instituye el proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio ambiente”.



ACUERDO DE VOLUNTADES



ESTRATEGIA CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA

DECIDIMOS SUSCRIBIR EL SIGUIENTE ACUERDO DE VOLUNTADES Y NOS
COMPROMETEMOS A:

- Conformar un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional, formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de recursos y la implementación de esquemas eficientes en los proyectos y estrategias establecidos con: la institución educativa Celmira Huertas del municipio de Ibagué donde se tiene implementada la estrategia del CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA.
- Participar en la planificación y desarrollo de todas las actividades que LA EDAT establezca para el logro de sus propósitos de acuerdo con los lineamientos trazados a través del cronograma de actividades aprobado por el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico para cada una de las vigencias.
- Coordinar, participar y/o aportar expertos para conformar los equipos técnicos y suministrar información para la elaboración de la caracterización ocupacional de cada institución.
- Participar en la formulación de políticas de formación, evaluación que se desarrollen a través de las conversatorios dictados por la EDAT y que puedan ser articulados a las actividades de los PRAE de la institución educativa.
- Fomentar el uso de las normas de manejo del agua y que puedan ser articuladas al programa de USO Y AHORRO EFICIENTE DEL AGUA del municipio.
- Participar en la planificación de las acciones para el manejo de los residuos sólidos que puedan ser articuladas a las políticas públicas del municipio.
- Controlar el cumplimiento de las acciones programadas y la calidad de los resultados que se obtengan.



ACUERDO DE VOLUNTADES



ESTRATEGIA CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA

- Promover la participación de nuevas estrategias para el manejo de los residuos sólidos y la utilización de estos en el reciclaje.
- Articular las actividades y proyectos que se adelanten a través de la estrategia del CLUB AMIGOS PROTECTORES DEL AGUA a los programas que hacen parte del PRAE de la Institución educativa Celmira Huertas.

OBSERVACIONES:

Siendo las 8 Am del día 14 del mes de Diciembre de 2016, firman como constancia:

Nombre: William Cardona Rivera
C.C.: 14221816
Rector Institución Educativa Celmira Huertas
Municipio: Ibagué.

Nombre: Jenny Carolina Jaramuel U.
C.C.: 65 780 665 de Ibagué
Contratista EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL
Encargado de actividades de coordinación del Plan de Gestión Social.

Dic. 14 de 2016
Prof. Elsy Monroy.



FORMATO DE REGISTRO

CODIGO: PDA-FO-069

REGISTRO DE ASISTENCIA

VERSION: 00

FECHA: Oct/14

Página 1 de 1

TEMA:	Creación Club Amigo Protectora del Agua		
FECHA:	14 de Diciembre de 2015.	LUGAR:	Mpio. Ixcotel
FACILITADORES:		HORA:	Int. Gd. Cuernavaca

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
Valentín Guicedo Juan Pablo	Entalante 4-2			
Robie Calderon Karen Daniela	4-2			
Vega Rmoy Cristian Edoardo	3-2			
Roberto Uribe Isabel	3-2			
Santiago Baragueria Cepedez	5-2			
Juan Camilo Florino Derrano				
Santiago Camargo Sharon Alejandra	6-7			
Aliz Martinez David Andres	6-1			
Delgado David Angel Peralta	6-3			
Guerrero Doraedra Juli Valentina	6-3			
Alva Labrador Ana Maria	7-3			
Eusein Cabrera Restrepo	7-2			
Pericela Lopez Gloria Arcega	8-3			

